que S. el aura de dar se me mande lo q. S. Conuiene
acerto =

Sorenzio

En Alcalá de Zehegín a cinco días del mes de Xbre de mill sete-
tos quarenta y tres, los señores D. Fran.co Lopez Gaitán Alcalde Or
dinario en ella y su Tér.no en dha noble, D. Alonso Nuñez de
Neda, D. Joseph Marín de Gil, D. Pedro Ant.o Chico de Guzman
dichos de los Nes Consejos, D. Joseph Rodríguez de Aguilera, y D.
Dro Gregorio Alvarez Jurados de Regidores Sumos para tratar, y Com
ferir las cosas q. pertenezcan al servizio de ambas Mag.des
Bien Comun desta República de que doy fee. =
Hízose notoria; q. deseose enera ayuntam.to y mui Ilustre
Casa de S. Em.a el Em.mo Cardenal de Molina presidente
de Castilla, y del Consejo de la santa Cruzada, firmada
de su mano y sellada con el de sus armas, y refrendada de Joseph Jasinto Medina.
su Sr. Leyose en Madrid a los dies y seis de octubre
proximo pasado, y dha q.l se previene acerca de como
se ha de hacer ordenado, a q.l Ant.o Carreño Muñoz parroco
de esta Villa y su Ayuntam.to con cuya cuenta q.l
dha Bulla se publicara en dha santa Bulla, y semanda
se diga a la publicacion de la santa Bulla, y
en su virtud se suspenda; Dijeron segun y como
que tienen q.l Ilustre ayuntam.to de la Villa de Cuenca
ofreciendo la suya en el Ecsum.to de la Bulla de Cruza
da Presente es. pase Regidor político a D. Lázaro
Chico, subdelegado de su Mag.d para q. haga
presente las Instruc.nes y pts conque se ha, para dho
efecto de dho S. Con.o Diego que compulse testim.o de esta
ponga con dha cuya cuia a continuacion de dha para q.
Declaracion sus Mer.s que manen. aquella Repuesta
dada q. Ant.o Moreno Brenda, Relator q. sirbe de
los efectos de sed q. lo pertenesciente del dho; Bullas
y Mitad de Ladron y demas q. Razon de Decima